

Salta, 10 de abril de 2017.

EXP-EXA Nº 8.165/2017.

RESCD-EXA Nº 116/2017.

VISTO la presentación realizada por las autoridades del Departamento de Matemática, mediante la cual solicitan autorización y el auspicio académico para la realización del Primer Encuentro Regional Salta 2017 - U.M.A. (Unión Matemática Argentina), a realizarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 2017, en el ámbito de esta Facultad, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 28/03/17, aconseja otorgar el auspicio académico solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 05/04/17, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico al Primer Encuentro Regional Salta 2017 - U.M.A. (Unión Matemática Argentina), a realizarse los días 22, 23 y 24 de mayo de 2017 en el ámbito de nuestra Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a las autoridades del Departamento de Matemática y a todo el personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

**NMA** 

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO. THE PACE OF THE PA

Dr. JORGE FERNANDO YAZILE DECANO FACULTAD DE CS. EXICTAS - UNS.